

## El sanrafaelino Pablo Rivas fue condenado a perpetua por asesinar a Luziano Moreno



A días de tener que comenzar a enfrentar un juicio frente a jurados populares, el ex empleado judicial sanrafaelino Pablo Rivas (29) admitió la autoría del asesinato del periodista capitalino Luziano Moreno (30) -ver aparte- y, en el marco de un juicio abreviado, la justicia provincial le impuso la pena de prisión perpetua.

Ayer en la mañana, en el marco de una audiencia en la que se iban a analizar cuestiones incidentales previas al comienzo del debate popular, la defensa de Rivas y la fiscalía especializada en homicidios a cargo de la doctora Claudia Ríos le comunicaron al juez Alejandro José Miguel, del Tribunal Penal Colegiado N° 2 de la Capital –que iba a oficiar de juez técnico del proceso-, que habían arribado a un acuerdo para abreviar el proceso, mediante el cual el sanrafaelino admitía haber asesinado a Moreno y, ante ello, recibiría la pena de perpetua. El magistrado acogió la petición, hizo lugar a la iniciativa y homologó la resolución que llevará a Rivas tras las rejas por más de 35 años, al menos.

---

## **Cambio de dólares teñido de sangre**

De acuerdo a lo que se rindió y se probó en la instrucción de la causa, el jueves 22 de julio de 2021, Moreno y Rivas se reunieron en la calle Leopoldo Suárez al 600, del barrio Bombal, en el límite entre Capital y Godoy Cruz. Hasta allí, Moreno arribó a bordo de su Volkswagen Fox blanco, al cual minutos después subió Rivas quien, supuestamente, le iba a vender dólares.

En esa instancia, Rivas -que estaba sentado en el asiento del acompañante- sacó un arma blanca y le propinó varias puñaladas a Moreno, con el objetivo de quedarse con el dinero. La víctima utilizó sus últimas fuerzas para arrojar las llaves del vehículo hacia la calle por lo que el atacante descendió cubierto de sangre, las tomó y abrió la puerta del lado del conductor. Desplazó el cuerpo de la víctima hacia el asiento del acompañante y lo sujetó con el cinturón de seguridad, para luego huir de la escena del crimen. La secuencia fue observada por un trabajador de la zona, quien dio aviso al 911 y alertó que el automóvil salió en dirección al oeste.

Efectivos policiales montaron un amplio patrullaje por la zona y detectaron el Volkswagen en las inmediaciones de calles Segundo Sombra y Perón, en el oeste de Godoy Cruz. Seguidamente, Rivas tomó una calle de tierra e ingresó al sector del pedemonte, cerca del ex autódromo Los Barrancos. Allí se cambió de ropa y trató de deshacerse del cadáver de Moreno, pero policías llegaron hasta el lugar y lo detuvieron in fraganti. En el vehículo, los policías encontraron el cadáver de la víctima y, entre otros elementos, una botella con combustible con el que Rivas pretendía quemar el vehículo.

Desde un primer momento, la fiscal Ríos calificó el hecho como un homicidio criminis causa (para esconder otro delito) en concurso real con robo agravado. Bajo esa figura, Rivas se encaminaba a un juicio popular que comenzaría a fines de este mes, pero después de varias oportunidades en las que amagó con admitir la autoría del hecho, ayer en la mañana confesó y fue sentenciado a perpetua.



**María** @MPaumoreno · 2h

El asesino de mi hermano (Pablo Rivas) se declaró culpable el día de hoy y no sólo eso sino q nos hizo llegar a través del abogado sus “disculpas” por haber matado al Lucho. Después de qué pasó un año y medio y jugó con los tiempos de cada profesional y familiares en las (Sigue)

1 1 35 1.679



**María** @MPaumoreno · 2h

audiencias..

Los padres no fueron capaz de hacer llegarle disculpas a mis viejos de lo hijo de re mil puta que es el hijo que criaron. A mi no me jodan... es hereditario. Y sigo insistiendo... él ya está en perpetua en la cárcel y sus padres mentalmente también

11 438